

# LA LEALTAD

DIARIO DE LA TARDE

Órgano del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Año II

Alicante, Sábado 2 de Enero de 1915

Núm. 124

## ¿OTRA VEZ?

Una vez más nos ha demostrado nuestro apreciable colega «El Correo», (ya vé como nosotros no le llamamos «El Correo» a secas, como él a nosotros) que no es lo mismo predicar que vender trigo, o sea que él se queja y toma nota de cuando decimos algo que no le gusta, pero no hace lo mismo con LA LEALTAD.

Porque comentamos en broma un suelto suyo en que daba cuenta de un baile que se había celebrado en el Círculo liberal conservador de nuestro querido amigo particular Sr. Bueno, nos largó una repulsa sin que falte el arañito personal, que esta vez lo dirige a nuestro Jefe Sr. Martínez Torrejón, de quien dice que comió allí el día de la inauguración.

Es cierto que el Sr. Martínez Torrejón, accediendo a la galante invitación que personalmente le hizo el Sr. Bueno, asistió al banquete, pero tenga en cuenta el colega que entonces aún no se había organizado el partido Maurista en Alicante, pues aún no había pronunciado su memorable discurso nuestro Jefe Supremo, en el Congreso.

Después de ocurrir esto, vino la separación, quedando los consecuentes con D. Antonio Maura a un lado, y los idóneos con Canals a otro.

Por cierto que aún distanciados de este diputado, nunca nos hemos permitido dirigirle frases tan duras como las que «El Correo» le ha dicho, pues no hay más que hojear su colección para ver cómo ha tratado al que hoy exalta y llama su Jefe.

## LAS CONJURAS

Siempre que los gobiernos han dado seguridades de no existir ni remotamente el más ligero fundamento de crisis, ha surgido ésta indefectiblemente.

Si para los presagios hemos de atenernos a la anterior lección, habremos de augurar una próxima conjura que quizás esté ya en gestación.

¿Por qué hablamos de ella sin razón para que surja?

Nos dice el Sr. Dato que se terminaron las conjuras, y que apenas iniciadas fracasan. Esto, por lo menos, indica que se han intentado, y no sería muy aventurado creer que exista la que ha de dar al traste con el actual Gobierno, que ciertamente no parece muy confiado en una duradera situación.

¿De dónde puede venir el peligro? Bien claro puede verse, a poco que se fije la atención en los últimos acontecimientos políticos y en la actitud de algún partido, que comienza a sentir y manifestar las nostalgias del poder.

El Conde de Romanones hubo de abandonar el Gobierno bien a su pesar, y al pasar a situación de reserva, ya hemos visto que no sabe acomodarse a desempeñar papeles secundarios.

Lleva catorce meses sufriendo que su pupilo vista la toga que tan sólo él

Lo que confesamos no haber entendido, es lo que dice referente a los inspiradores de LA LEALTAD, a quienes llama maestros en lo de sostenerse y bailar bien en la cuerda floja... de la política.

Sepa «El Correo» que los inspiradores nuestros no han hecho nunca equilibrios políticos, sino que noble y decididamente defienden sus ideas sin miras interesadas, como ya debe constarles a sus dignos redactores que nos conocen de antiguo.

Lo que nos ha hecho mucha gracia, es lo que dice de nuestro Círculo único.

Cuando quiera nuestro colega honrarnos con su presencia, tendremos el gusto de acompañarle y verá que todos y cada uno de sus salones están muy limpios y bien cuidados. Y si la visita es por la tarde, podrá ver que hay buen número de correligionarios leyendo periódicos, hablando o repasando el Censo electoral, cosas más útiles para la política que aprender el tango o el wals.

Respecto a lo que dice de nuestro Jefe Supremo, señor Maura, nada hemos de replicar, porque como antes decimos, más cosas escribió de Canals y hoy le acata como Jefe.

Esto mismo tenemos la seguridad que pasará con Maura, y para entonces le adelantamos la noticia de que olvidaremos lo que dice en el número a que contestamos, pues como le apreciamos de veras no querremos turbar nuestro abrazo de unión con recuerdos mortificantes.

debe vestir. Son catorce meses de tormentos para un carácter como el del Conde, y ya no puede resistir por más tiempo tamaño desmán.

Hay que tener en cuenta lo mucho que el Conde hubiese gozado en esta época en que las oposiciones se hallan obligadas a condescendencias y consideraciones que las circunstancias les imponen.

Hay que ver lo que hubiese hecho con un Lerroux amigo, unos republicanos-socialistas considerados y un Maura mudo. Sobre todo Maura mudo.

Y todo ese tiempo transcurrido fuera del Poder, si bien no lejos, tiene ya al dé Romanones en una tensión nerviosa imposible de resistir.

Así hemos visto saltar del Banzo azul a Berggrín; luego el latigazo en el rostro del Ministro de Fomento, y la campaña parlamentaria toda, última, donde el jefe liberal ha querido manifestarse en toda su grandeza.

Así también le vemos hoy anunciar su oposición al proyecto de construcciones navales y asimismo podemos notar en la prensa de su partido, las impaciencias y las demandas embozadas del Poder.

He ahí de donde viene el peligro de las conjuras, que si hasta ahora han fracasado, pudiera acertarse alguna vez.

Pero podía equivocarse el Conde y salirle la criada respondona, pues no está el horno para bollos, ni la situación del País para Romanonee.

Nemo.

## EL NUEVO AÑO

Terminó el año de desgracia, que no otro nombre merece el de 1914 y nos encontramos con el 1915, nuevo, y que a juzgar aunque solo sea por la personalidad mitológica que lo ha de regir, es de creer, salvo error u omisión como se dice en términos contables, sea mejor y menos fatídico que aquél.

Regirá sus destinos Venus, la soberana de la belleza, que según es fama nació de la espuma del mar, y a quien los pueblos de la antigüedad, por su beldad, sus hechizos y encantadora hermosura, elevaron templos suntuosísimos.

Abies nada, para los mortales, contar, durante doce meses consecutivos, con la protección decidida de quien con sus numerables encantos supo retener y aprisionar entre las finísimas mallas de sus amorosas redes, al Caballero Tannhauser en la montaña de Venusberg, de ser cierta la leyenda alemana que así nos lo cuenta.

Doce meses día tras día, nada menos, ha de durar su reinado, y en ellos llevará a la práctica el hermosísimo programa que trazara con la ayuda de innumerables dioses del Olimpo, al tener conocimiento de que era la llamada a gobernar las cinco partes del globo terráqueo. Trae como secretarios la Augusta soberana, a Cupido, dios del amor, y a Himeneo, dios del matrimonio, a quienes tiene encargado dar cima a la obra de regeneración que le ha confiado el Tiempo, ese anciano de luengas barbas y ligeras alas que con su reloj de arena, marca las horas de la existencia humana.

Su corte, formada por Talía, Terpsicore, Erato, Caliope, Clio y demás musas del Parnaso, contribuirá de manera eficazísima al mayor éxito de ese hermoso plan trazado por la diosa y en el que la parte más favorecida es la mujer.

El más solemne ¡Abajo el celibato! encabeza el programa para 1915, en el que no habrá jovencueta que no encuentre su media naranja, como vulgarmente se dice, ni jamona para quien no cese la mortal angustia en que generalmente las coloca la falta de ese complemento tan necesario, llamado marido, cónyuge o esposo, y del que podrán proveerse a medida de sus deseos, y adornados de cuantas cualidades crean necesarias en armonía con sus modos de ser y de pensar.

A tal punto llega el deseo de tan Augusta señora, en favor del llamado sexo débil, que valiéndose de cuantos medios ha tenido a su alcance y descifrando todos aquellos gustos que según su leal saber y entender pueden concurrir en sus favorecidas, ha coleccionado las di-

ferentes clases de tipos que por su variedad pueden satisfacer las necesidades de aquellas por exigentes que sean.

Tiene en primer término una abundante colección de individuos previamente bañados en el Pactolo, y a los que sus auríferas arenas han comunicado la mágica virtud de los Cresos, capaz de hacer felices a las más ambiciosas, y otra más abundante aun de Adonis que, cual el griego de la historia, sean capaces, por su peregrina hermosura, a hacer que enloquezcan de amor las más espiritualistas y las que cifran sus dichas en el más ilusionista platonismo.

De términos medios, en los que desuellan elementos de valor y de ciencia, también tiene hecho acopio al alcance de todas aquellas que lo desean.

Otra de las partes principalísimas que integran el programa de la diosa, durante el año acabado de estrenar, es la terminación de esa horrorosa hecatombe que devasta a Europa, sumiéndola en la ruína.

A ello dedicará todos sus esfuerzos, como lo hiciera en otros tiempos entre romanos y sabinos, que cual en esta época los actuales beligerantes, parecían estar influidos por el espíritu de Némesis, la diosa del odio y de la venganza.

Y por último, y para bien de la humanidad, hará que los elementos sean prósperos para que los campos den abundantes cosechas; trabajará por que la industria y el comercio se desarrollen, y de este modo los trescientos sesenta y cinco días del año, con sus trescientas sesenta y cinco noches, sean otras tantas fechas de felicidad.

Bien venido sea el 1915, año que dejará gráficamente recuerdo de llevarse a cabo ese programa que encierra todo un poema de dicha y de ventura, muy especialmente para el elemento joven, que ante los dardos de Cupido y la antorcha de Himeneo, no podrá menos de exclamar: «Ave Venus».

FRANK.

## MISCELÁNEA

«La Unión Democrática», saluda al año nuevo, dedicándole un artículo, cuyo segundo párrafo, dice:

«El tiempo transcurrido, lejos de haber debilitado nuestras convicciones, ha obrado sobre nuestra razón y sobre nuestros sentimientos, arraigándolas».

Pero verán ustedes qué pronto se arrepiente.

Porque el tal artículo lo termina con este otro párrafo:

«Verdad que hubiésemos podido escribir la frase tan conocida: «Año nuevo vida nueva»; pero tal vez, y sin tal vez no se cumpla ese dicho y siga todo igual, lo cual sería verdaderamente sensible».

Y adios, arraigadas convicciones.

«El Noticiero» y «El Batallador», se hacen cargo de la carta que publicamos de un amigo de Monforte.

Y como es natural, los comentarios son sabrosos.

Pero ya verán tan apreciables colegas, como no llega la sangre al río.

Y aquel señor Juez tan punto.

Según algunos periódicos locales, el señor alcalde aun no ha procurado que la barricada que día y noche intercepta la circulación por la fachada del Café Suizo, desaparezca.

No se mueve la hoja del árbol sin la voluntad divina, y quién sabe de arcanos...

## GIBRALTAR

El conocido y notable escritor R. Schneider, publica en el popular y culto diario «A B C», un artículo muy interesante que seguramente hará mérito en los españoles anglófilos, pues se ve de manera clara en él el poco cariño con que nos han mirado los ingleses, y la manera como nos han tratado siempre; considerándonos como seres inferiores con quienes puede jugarse impunemente.

Dice así el artículo a que nos referimos:

«He aquí un nombre que es un conjuro cada vez que entre españoles se pronuncia o se escribe. Suele el vulgo no conocer la historia de su patria, o, cuando menos, no medir la significación de la mayoría de los hechos, prósperos o adversos, en que intervinieron sus antepasados; mas respecto de algunos casos singulares ocurre lo contrario: que los aprecia, y se resigna o no, según comprenda cuanto en ellos hubo de injusto o de justo. Al pueblo español, por ejemplo, conmueve apenas el recuerdo de las pérdidas territoriales de Flandes, Italia o el Francó Condado, porque por poco que se le alcance de las causas y modos que en la extinción de aquéllos dominios concurren, tiene el sentido de cierta injusticia con que España sojuzgaba a pueblos que no eran de su raza ni de su lengua, y que por estos y otros motivos debían ser autónomos; la misma reciente pérdida de Cuba, con ser suceso que trajo para la nación española el desposeerla de su rango de gran señora, que la permitía alternar entre las potencias de mayor auge y alcurnia, para reducirse a una vida precaria y silenciosa, apenas si ha dejado rescoldo de malquerencia en este pueblo, que sensible al concepto de lo justo, reconoce cuánto contribuyó a aquel desastre la mala administración de España, no mejor ni peor que la que aquí se padecía y se padece, pero agravada por la distancia y por la ponderación que del vicioso régimen hacían, con su cuenta y perversos fines, los Estados Unidos de América. En cambio, pasarán los siglos y no se olvidará jamás la falacia yanqui, entrometida sin títulos en aquellas querellas entre españoles y cubanos, saciada criminalmente en el Tratado de París, por lo que a España arrebataron Puerto Rico y Filipinas. ¿Cómo no habrían de ver los españoles con fruición, con júbilo, con deleite, que, si no España, cualquiera otra nación vengara aquel despojo?»

¿Cómo no han de gozarse, con justo y legítimo gozo, por lo humano, en que de la actual contienda europea salga Inglaterra diezmada, cuando no vencida? Mientras el estigma de Gibraltar, arrebatado a España con felonía, permanezca, español que de tal se precie vera satisfecho el quebranto de su más formidable enemiga natural. Y no es este un juicio nuestro, arbitrario y apasionado: es sentimiento de la nación entera, como lo prueba la «Protesta» elevada por la Real Sociedad Geográfica de Madrid al Gobierno español en 29 de Agosto de 1890, cuyo documento, curiosísimo, vamos a ofrecer al lector en sus principales párrafos:

«Tiene Gibraltar—comienza diciendo— el triste privilegio de ocupar siempre la atención de España, que no puede acostumbrarse a verlo en poder de otra nación; háse avivado este interés con los rumores que circulan acerca de obras que los ingleses intentan hacer en aquella plaza, y muy particularmente acerca de un canal que se dice pretenden abrir en el istmo, que es nuestro, siguiendo, como de costumbre, su sistema de continuas intrusiones.

En el corazón de todos los españoles está grabado el origen de la pérdida de aquella ciudad, que no fué ciertamente por derecho de conquista, siempre glorioso aunque sea injusto, sino maniobra indigna, que no merece otro nombre lo que al amigo y aliado se le hurta, como hizo en 1704 el almirante Rooke con el pretendiente a la Corona de España, el llamado Carlos III, substituyendo arteramente el pabellón austriaco por el británico. La alevosía de Rooke, si no la dispuso, la apadrinó Inglaterra, y de ella se aprovechó, añadiendo al fruto de su rapiña el sarcasmo del Parlamento inglés, que hizo severos cargos al almirante por su conducta desleal, y, sin embargo, la aprobaba, simulando luego perfecto derecho, porque Felipe V, que no tuvo representante en el Tratado de Utrecht de 1714, sancionó con su firma un despojo convenido por Reyes extranjeros, en contra del poder que al Rey Cristianísimo le dió el mismo D. Felipe en Diciembre de 1711, negándose a toda cesión de territorio. España no ha prestado su consentimiento, ni lo prestará nunca, porque la posesión de mala fe no prescribe si hay protesta del legítimo dueño, y España ha protestado en debida forma, con las armas en 1704, 1727 y 1782, y, sin interrupción, con su voz siempre que hay ocasión para ello.

Pero ya que los infortunios de la Patria no le han permitido recuperar lo que es suyo, no dejemos que se agreguen otros hurtos al hurto principal, ni consintamos descaradas intrusiones, que son, después de lo tomado, las que prosigue Inglaterra cuando sólo encuentra debilidades o complacencias.

El Tratado de Utrecht, hablando de Gibraltar, dice terminantemente en su artículo 10: «que la dicha propiedad se ceda a la Gran Bretaña, sin jurisdicción alguna territorial, y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por la parte de tierra». Si el Tratado se invoca para afirmar el derecho de ocupación, no ha de ser letra muerta para la forma en que tal derecho deba ejercerse; sin embargo, así obra Inglaterra, pagando además con la felonía la generosa caridad de España, pues en 1815, y durante la epidemia que por entonces afligía a Gibraltar, concedió a los ingleses que abriesen un portillo en comunicación con el istmo, fin de establecer barracones para los apestados, portillo que no sólo ha permanecido abierto, sino que descaradamente han utilizado para arrebatarnos cada vez más, avanzar sus líneas y declarar campo neutral un terreno que, hasta por el Tratado de Utrecht, era y es español; hoy vigilan nuestro propio terreno con exquisito cuidado; tienen propiedades para veranear en la ciudad de La Línea; hacen excursiones y cacerías en tierras españolas hasta Ronda, estudiando de paso aquella comarca y los sitios que puedan causar perjuicio a su plaza de guerra, con el natural recelo del que retiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

No para en estas insignes injusticias la conducta de Inglaterra; en 1810, y durante nuestra gloriosa guerra de la Independencia, que, dicho sea de paso, les sirvió de fundamento y base para domeñar al omnipotente Napoleón, so pretexto de que los franceses podrían hostilizar su plaza, ocupando las baterías y los fuertes que para defensa de su territorio tenía España, los demolieron, «con promesa formal de levantarlos concluida la guerra»; pero no tan sólo dejaron de cumplir lo pactado, sino que quieren prohibirnos restablecerlos con cinico e insultante descaro, prohibición que hiere con injuriosa bofetada las mejillas de todo buen patriota, de todo el que estime en algo su dignidad personal. Complemento de las defensas españolas era la muralla que a 1.600 metros de Gibraltar, y cortando el istmo, había construido en 1728 el conde de Montemar, y también cayó demolida aquella cortina, llamada la Banqueta, al mismo tiempo que nuestras fortificaciones».

## Las Juntas de Puertos de España

Y SUS

### Secretarios-contadores

(Conclusión)

Comentando la anterior disposición, la *Revista Científico Mercantil*, de Madrid, órgano oficial de los Colegios Periciales de España, publicó en su número correspondiente al 10 de Noviembre actual:

## Los Contadores de Juntas de Puertos

### Comentarios a una Real orden

Para el Sr. Bergamín, Profesor Mercantil y actual Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sabido es que el Colegio Central pidió hace poco al Ministro de Fomento la separación de los cargos de Secretario y Contador de las Juntas de Obras de Puertos, petición que fué apoyada por los Colegios de Barcelona, Valladolid, Málaga y Alicante, que sepamos, pues acaso lo hicieran otros sin que de ello tengamos noticias.

Es seguro también que los demás Colegios de España hubieran prestado su concurso, si la rapidez en denegar lo pedido no hubiera estado esta vez en contraposición completa con la demora observada siempre en nuestro tradicional y premioso expedienteo.

Las conclusiones de la instancia presentada, que nuestros lectores ya conocen, pueden condensarse en dos; a saber:

1.ª Separación de los cargos de Secretario y Contador, vinculados hoy en un solo funcionario, contra lo que ocurre en las Diputaciones, Ayuntamientos y en otra porción de organismos, de menor importancia muchos de ellos, que las Juntas de Puertos; y

2.ª Que fuese obligatorio para los Contadores el ostentar el título de Profesor Mercantil, ya que la contabilidad en las Juntas ha de llevarse por partida doble.

Para que se vea lo lógico de la petición, basta consignar que el Reglamento general de las Juntas de Puertos (1) señala en su artículo 46, apartado 9.º, como uno de los deberes a cumplir por el Secretario Contador:

«Llevar los libros de contabilidad general y los auxiliares que a su propuesta acuerde la Junta.»

Y esto lo hacen hoy día (o deben hacerlo) los actuales Secretarios de las Juntas, abogados en su mayoría.

Porque el Reglamento también dispone que los Secretarios de estas Corporaciones sean precisamente Abogados o Peritos Mercantiles; pero a buen seguro que serán pocos si hay algunos, los Secretarios que procedan de la carrera mercantil.

Ya se decía en la instancia presentada, y ahora lo repetiremos:

«¿Cómo resolverá un Contador mercantil la cuestión de Derecho civil que se le presente, al actuar de Secretario de una Junta de Obras de Puerto?»

¿Y cómo, reciprocamente, un Abogado, determinados problemas de contabilidad por partida doble que surjan en el funcionamiento de estos organismos y que por razón de su actual cargo de Contador, se halla hoy obligado a resolver?»

Se trata, pues, de un caso de incompatibilidad técnica que, aún supuesta una base amplia de cultura general, no es la suficiente para dilucidar cuestiones de un carácter tan concreto como las de contabilidad mercantil.»

Contra estos razonamientos, basados en los más elementales principios de sentido común, el funcionario encargado de desestimar la solicitud, sacudiéndose el asunto, acaso para no tener que trabajar en él (para nosotros es seguro que no ya el Ministro, sino ni siquiera el Director general, ni aun el Jefe de un Negociado, con un mucho de práctica y un algo de conciencia han leído la instancia, pues otra hubiera sido entonces la resolución) el empleado de inferior categoría, repetimos, opone dos únicos argumentos en un solo considerando:

1.º Que la concesión representaría el aumento de presupuestos para el personal administrativo de las Juntas;

Y como derivado de este, un 2.º El que debe procurarse conseguir los fines para que las Juntas fueron creadas, con la economía compatible con la buena marcha de los servicios.

A ello cabe responder que precisamente la buena marcha de los servicios es lo que todos deseamos, puesto que no es creíble que se lleve bien por un abogado una contabilidad; y si el abogado secretario no la lleva, se falta al Reglamento, y esos no creemos que sean los fines para que fueron creadas las Juntas.

Y respecto al aumento de presupuestos, claro que algo habrían de subir; pero sobre

(1) Aprobado por Real decreto de 17 de Julio de 1903.

ser una cantidad insignificante para unas entidades que manejan millones en términos generales, es además que el Estado da a cada Junta una subvención anual o «equilibrada» pesetas; y no es de suponer que ninguna de estas Corporaciones pidiera un aumento de subvención porque se creara el nuevo cargo. Ello aparte de que todas tienen recursos propios y sobradísimos con que atender al sueldo del nuevo Contador, que reemplazaría precisamente de «la buena marcha» de los servicios administrativos, de la que son base primordial y esencialísima los libros de contabilidad.

Resulta, pues, el funcionario encargado de la negativa una especie de perro del ortelano: no tiene que dar nada, pero tampoco deja que otros lo den.

Y se ampara para ello precisamente en lo que es fundamento de la solicitud; porque repetimos que la contabilidad de las Juntas de Puertos no puede marchar bien, y va por los actuales secretarios abogados.

En suma: la petición formulada nadie perjudica, puesto que al lograrse lo pedido, los Secretarios seguirían siendo, y lo es lógico, licenciados en Derecho, y claro también que continuarían los existentes; por los Contadores serían Profesores mercantiles, único título que faculta en España para llevar libros, en el terreno oficial en que hemos que colocarnos, dada la materia que tratamos y el carácter de los organismos en cuestión.

Y ya que no se nos atiende, que al menos se nos considere colectivamente con el eficiente criterio como para no dar por buena ni razonada una Real orden como la que se comenta.

Si pidiendo con justicia, con argumentos contundentes y amparándonos en Reglamentos aprobados por Reales decretos, como esta vez ocurre, nada se consigue para la carrera mercantil, entonces... que nuestro ilustre compañero Sr. Bergamín, a quien brindamos estas líneas en demanda de su valiosa protección, modifique sus meritorios y admirables planes de enseñanza, y en vez de ampliar los estudios mercantiles, como con innegable acierto pretende, que ordene cerrar las actuales Escuelas de Comercio.

Y que no vivamos de ilusiones.

Un Profesor Mercantil

Es de tanta justicia lo que se pide, y va reforzada la solicitud con argumentos tales, que no dudamos que al fin y a la postre será un hecho la separación de los cargos de Secretario y Contador en las Juntas de Obras de Puertos.

Y para conseguirlo pronto, y siendo el asunto de oportunidad, se solicita el apoyo de la prensa española independiente y de los señores Diputados y Senadores que quieran contribuir al beneficio de los titulares mercantiles, únicos oficialmente capacitados para llevar contabilidades, si se ha de tener en cuenta el costo de la carrera y los más elementales principios de equidad.

## Observatorio Meteorológico

|   |       |
|---|-------|
| Barometro   | 757.0 |
| Termometro seco   | 9.2   |
| Humedad relativa  | 72.0  |
| Temperatura máxima al sol en el vacío                           | 38.6  |
| Id. id. en el aire  | 18.6  |
| Id. id. del aire a la sombra                                    | 14.2  |
| Id. mínima durante la noche                                     | 6.0   |
| Irradiación nocturna  | 5.0   |
| Evaporación en milímetros                                       | 4.40  |
| Lluvia en id.   | 0.00  |
| Velocidad del viento en las veinticuatro horas, 155 kilómetros. |       |
| Viento N.º.º. Calma.  |       |
| Atmósfera: Despejada.   |       |
| Estado del mar. Lluvia.   |       |

## NOTICIAS

El cadáver del desgraciado José Picó Richart, conocido por Delirio, fué conducido al depósito del Cementerio desde el muelle, donde fué encontrado por los camilleros de la Cruz Roja.

Prestaron este servicio los camilleros Ramón Pastor, Ginés Hernández, José Pascual, Antonio Semper, Antonio Santamaría, Francisco Colomer, Francisco Sala, Francisco García y José Marcos, al mando de los sargentos José Lavale y Antonio Galiano.

# LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid)

## La Revolución en Rusia

### Medidas de la policía

Procedente de Stokolmo ha llegado un despacho telegráfico en el que se dice que Rusia está atravesando por una gravísima situación.

La policía de San Petersburgo adopta una larga serie de medidas conducentes a reprimir los disturbios que se propagan.

### Manifestación en Riga

En Riga hubo una manifestación contra la guerra, promovida por los socialistas.

En muchas ciudades del Imperio se han cerrado fábricas y talleres, llevándose a muchos obreros a la guerra. Los que han quedado libres del servicio se encuentran en una situación lamentable pues la falta de trabajo les ha reducido a la miseria.

### Encarcelados

Algunos jefes socialistas han sido reducidos a prisión, por sospechas de ser inductores de la revolución.

En Moscu hay concentradas tropas para evitar que estalle un movimiento sedicioso.

### Invitación

Se dice que hay falta de jefes y oficiales en el Ejército moscovita, y que se solicita de los países escandinavos que envíen al campo de operaciones de la Polonia rusa los jóvenes con alguna instrucción militar, a quienes se les confiará el mando de algunas fuerzas.

### Diputados detenidos

En la Duma han sido detenidos unos diputados socialistas, por protestar de la guerra con Alemania.

El pesimismo cunde entre los habitantes del territorio de Rusia, ante los avances de los germanos por la Polonia.

### En las calles

Aunque es rigurosísima la censura, por noticias fidedignas que han llegado de Stokolmo, de particulares, se sabe que ha habido lucha en las calles de la ciudad de Kasau, entre grupos de obreros y las escasas fuerzas de la guarnición.

Del combate han resultado con heridas más de cien personas, y han muerto siete, entre ellas dos soldados.

También se sabe que en Nowgorod, Demaburgo, Twer y Smoleusko, ha habido revueltas populares.

### Desde Londres

Nuevos telegramas de Londres, comunican que se achaca a los reservistas alemanes residente en Nueva York, la organización de un complot para atravesar el Canadá.

### Los albaneses

Un nuevo despacho de Roma, con referencia a noticias recibidas de Podjezitzta, dice que los albaneses católicos atacaron furiosamente las avanzadas de los montenegrinos, aniquilando totalmente un destacamento.

### De San Petersburgo

Comunican de San Petersburgo que se asegura allí que el hijo del Canciller alemán, no se halla entre los prisioneros que tienen los rusos en su poder.

Como ha desaparecido se cree que murió, siendo enterrado en la fosa común con numerosos soldados germanos.

### Servios y búlgaros

Un despacho fechado en Sofía manifiesta que el periódico órgano en la Prensa de la Presidencia del Consejo de Ministros, trata de la necesidad de procurar la anexión de la Macedonia a Bulgaria, diciendo que esto constituye el problema político búlgaro.

### Desde París

Dicen de París que los telegramas recibidos de la capital de Rusia, a última hora, manifiestan que en previsión de que los alemanes rompieran la línea de Bzura, los rusos han construido 10 kilómetros detrás, formidables trincheras que cierran el camino a Varsovia, en las que se harán fuertes.

### Príncipe muerto

Poincaré ha recibido una carta del Zar, comunicándole la muerte del Príncipe Oleg Constantino Constantinovich, a consecuencia de las heridas que recibió en campaña.

### Noticia desmentida

Un telegrama fechado en Amsterdam, dice que un periódico alemán, desmiente rotundamente la noticia que venía circulando, suponiendo que se proyectaba que el Príncipe Etíel de Prusia, ocupe el trono de Hungría.

### Felicitando

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ha dejado tarjetas en todas las Embajadas y Legaciones, felicitando a los representantes de las naciones extranjeras acreditados en Madrid, por la feliz entrada de año.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden de Hacienda fijando en 2'34 por 100 el recargo que deberá im-

ponerse a las fracciones inferiores a diez pesetas en Aduanas durante el mes actual.

Otra de Gobernación, desestimando la instancia para que se conceda derecho a ocupar las vacantes que ocurran en el Cuerpo de policía, a los aspirantes aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

### En Marruecos

El periódico «A B C», se ocupa en su número de ayer, del peligro que supone para el comercio de Larache, la campaña que hacen las autoridades francesas establecidas en Marruecos, conminando a los comerciantes marroquíes de su zona, a llevar sus mercancías por la vía de Kanitra, a un puerto abierto recientemente a pocos kilómetros de Larache.

Cita lo ocurrido al vapor «Jibel Tarrík», que llevaba mercancías consignadas a Larache, y recibió en Gibraltar la ordeu de descargar en Kanitra, dejando así en favor de la Aduana francesa 23.000 duros.

El asunto está siendo comentadísimo en todos los círculos.

### La insurrección boer

Los telegramas que de Londres se han recibido, manifiestan que las últimas noticias que se tienen de El Cairo, son verdaderamente alarmantes.

La insurrección boer que se creía terminada, se ha reproducido con más bríos que antes.

El teniente coronel Maritz, al frente de 900 hombres, y con ocho cañones, ha atacado al Pnidz, derrotando dos veces a las tropas leales.

Imprenta Viuda de Reus, Alicante

## SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

**TÓMESE**  
**UROTROSOL**

PARA CURAR RÁPIDAMENTE

las blenorragias más rebeldes

Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos.

Siempre cura

Ptas. 3,50 en todas las farmacias.

### DEPÓSITOS:

Cartagena; Farmacia Ruiz Stengre.  
Mureia, Farmacia Ruiz Seigner.  
Alicante, Farmacia de Soriano, Calatrava 8

## Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de primera blancos y de Mjona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José, 5 y San Andrés, 4.

## GARCÍA RUIZ

ODONTÓLOGO

CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES

de nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, pral. izquierda. (antigua fonda de Bossio).

## AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

SIN RIVAL para estomago, intestinos, diabetes y riñones. Pídate en farmacias, hoteles, restaurants y en la plaza Isabsl II, núm. 30

**SIDOL**

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último, a cargo de D. Francisco Visconti.

Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES. Fuenarral, 8 y Atocha, 16. Madrid.

## LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene.

Capital social suscrito . . . . . 1.000.000 de pesetas  
desembolsado . . . . . 325.000

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío, y transporte del mismo

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN: BARCELONA, Rambla San José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados

## La: Veloz: Primitiva | Angel Pascual Devesa

Único BIOSCA ORDINARIOS

MADRID . . . . Plaza de Atocha, 6.  
BARCELONA . . . . Fortuny, 8.  
VALENCIA . . . . Rivera, 7.  
ALICANTE . . . . Zaragoza, 5.

—MÉDICO—

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia.

Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.

De doce a dos.

San Fernando, letra D.—Alicante

COMPRESIMIDOS

—DE—

## •FILOGEN•

A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.

Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.

PREPARADO POR

J. M.<sup>o</sup> Senante Deltell

Ingeniero y Farmacéutico.

DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET ALICANTE

## DR. MAS MAGRO

ENFERMEDADES de la

Sangre y Pecho

(Corazón y Pulmones)

Análisis de Histología y de Bacteriología

(Espitos, sangre, tumores, etc).

CLINICA DE 9 A 1 Y DE 2 A 4

San Fernando, 57, segundo

ALICANTE

# AUTO SALON OLYMPIA

VENTA DE AUTOMÓVILES DE LAS MEJORES MARCAS

Accesorios de todas clases.

Motocicletas INDIAN, las mejores del mundo.

Modelos de 3 1/2 y 7 H.P. de uno y dos cilindros con side-car.

No comprar nada sin antes visitar este Salón

Explanada de España, 33

## BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimientos

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El estreñimiento y la entero-colitis por antiguas que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA. De venta á 1,25 pts. botella en farmacias y droguerías.

CESTONA. Así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. Pedidos á D. FRANCISCO VISCONTI MORATA, ALICANTE Solicitense datos y guías al Administrador del BALNEARIO DE CESTONA (GUIPUZCOA).

## J. TEROL ROMERO

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones.—Despachos de Aduana.—Servicio combinado de domicilio á domicilio.—Agentes en Barcelona.

Señores Domasech y Cert. S. A. Despacho: San Fernando, 30.—ALICANTE

## Bacalaos, Conservas y Salazones

de toda clase de pescados

Viuda é hijos de Enrique Romeu

CASAS EN

GRAO-VALENCIA Y ALICANTE

## ANTONIO VISCONTI MORATA

Géneros para Zapateros y Guarnicioneros

Grandes existencias en Charoles Vaca Ango en negro y color, Box Calif, Dongolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y avellana, Guarnimentera y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteres.

Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 14.—ALICANTE

## Doctor Ibáñez Sainz

Profesor del Instituto Rubio

DE MADRID

Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales Militares

CONSULTA DE MEDICINA

Y CIRUJIA GENERAL

Y ESPECIAL DE NIÑOS DE DOCE A DOS

Calle de Bailén, núm. 15, principal

ALICANTE

## Francisco Visconti Morata

Transportes Generales é Internacionales

Agencia Marítima = Despachos de Aduana = Seguros Marítimos

Embarque para todos los puertos del mundo

Comisiones = Representaciones = Tránsitos = Consignaciones

Servicio combinado de transportes entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas á forfait.

Paseo de los Mártires, núm. 50 = Alicante

## "Santa Ana," Gran Fábrica de Lonas de Juan Pastor

DESPACHO: Teatinos, 4.  
FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova  
Teléfonos: (Fábrica, n.º 158) (Despacho, > 144) ALICANTE

## BANCO DE CARTAGENA

CENTRAL MADRID

Sucursales en Levante y Andalucía

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

RESERVAS 1.600.000 PESETAS

Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por 100 anual

Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual

Horas de Oficina y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 a 13.—Por la tarde no hay caja.

## EMPRESA VALENCIANA

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO

ORDINARIOS Á LARGA DISTANCIA

Salida diaria á MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA

ALICANTE: CALATRAVA, 23

Teléfono, 261

## FRANCISCO GOMIS IBORRA

Almacenes de Salazones y Kaderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6

ALICANTE

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 249.—BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS"—Barcelona.

## HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ

Fabricante de Harinas

Frente á la Estación de M. Z. y A

ALICANTE

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio — MADRID — Zorrilla, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscripto. 200.000 de pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

CONFORME Á LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

— SEGUROS MUTUOS DE VIDA —

Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganados.—Robo, hurto y extravío Muerte é inutilización

Sucursal en VALENCIA: Llano del Remedio, esquina Colon.—Despacho auxiliar de ALICANTE: Paseo de los Mártires, 55.

Consejero regional: DON JOSÉ PÉREZ ASENCIO

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.—Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

## SIDRA ♦ CHAMPAGNE

Marca PELAYO Pídense en todas partes

## LAMPISTERIA DE JOSE BERENGUER

San Fernando, 20, Alicante

El dueño de este antiguo y acreditado taller tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de montar un

Gabinete de Electro-galvanoplastia

con todos los adelantos modernos

En este taller se hacen toda clase de trabajos en dorados, niquelados, plateados y cobrizados en toda clase de metales, empleando para ello los nuevos procedimientos de la Escuela Alemana.

Se construyen y restauran toda clase de aparatos de gas y electricidad, ornamentos de iglesias, objetos de arte y todo lo concerniente al ramo de Bronceista.

También se construyen artículos para ebanisterías en completo surtido y modelos nuevos.

Repujados sobre toda clase de metales.

Especialidad en niquelados de gran espesura para armas de fuego.

Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

GARANTIZAMOS TODOS LOS TRABAJOS — PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero GABINETE DE ELECTRO-GALVANOPLASTIA